

**CONSEJO VASCO DE COOPERACIÓN PARA EL
DESARROLLO
ACTA SESIÓN ORDINARIA 9 DE JULIO DE 2019**

Asistentes:

D. Juan Antonio Fernández, Secretario General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación y presidente del Consejo por delegación del Lehendakari.

Dña. Sofía Marroquín, Presidenta de la Coordinadora de ONGD de Euskadi y vicepresidenta del Consejo.

D. Paul Ortega, Director de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.

D. José Ignacio Bañuelos, en representación del Departamento de Educación.

Dña. Fátima Ansotegi, en representación del Departamento de Salud.

Dña. Zuriñe Elordi, en representación de Emakunde.

Dña. Agurtzane Llano, en representación del Departamento de Empleo y Políticas Sociales, con voz pero sin voto.

D. Josu Basozabal, en representación de la Diputación Foral de Bizkaia.

D. Juan Manuel Balerdi, en representación de Euskal Fundazioa.

Dña. Mila Domínguez, D. Josu Urrutia, Dña. María Viadero, D. Eneko Gerrikabeitia, D. Iñaki Orube, Dña. María del Mar Magallón y Dña. Natalia Rodríguez, en representación de la Coordinadora de ONGD de Euskadi.

Dña. Elsa Fuente, Dña. Patricia Bárcena y Dña. Igone Revilla, en representación de otros agentes sociales vascos de cooperación para el desarrollo.

Dña. Noemí de la Fuente, Secretaria del Consejo, con voz pero sin voto.

Invitadas por el Presidente del Consejo asisten con voz, pero sin voto, Dña. Ainara Arrieta -responsable de coordinación técnica-, Dña. Blanca Pérez –responsable de servicios- y Dña. Ana Rojo –responsable de asesoría jurídica- de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo; Laia Vinyes de PLATFORMA; y Josu Ocoz, técnico de cooperación de la Diputación Foral de Álava.

Excusan su asistencia:

D. Jordi Campás, en representación del Departamento de Hacienda y Economía.

D. Bittor Oroz, en representación del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras.

Dña. Elena Moreno, en representación del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda.

D. Mikel Antón, en representación de Lehendakaritza.

Dña. Ana Oregi, en representación de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad del Parlamento Vasco.

Dña. Nekane Zeberio, en representación de la Diputación Foral de Álava.

D. Fernando San Martín, en representación de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Dña. Maite Etxebarria, en representación de EUDEL.

D. Iñigo Eguren y D. Santiago Martínez, en representación de la Coordinadora de ONGD de Euskadi.

D. Joseba Andoni Sainz de Murieta, D. Carlos Askunze y D. Gorka Urrutia en representación de otros agentes sociales vascos de cooperación para el desarrollo.

Lugar: Lehendakaritza

Fecha y hora: 9 de julio de 2019, 11.00 h

Jonan Fernández da la bienvenida a las personas asistentes y da inicio a la sesión a las 11.13 horas. Informa de que ha habido nuevas designaciones, pero que están pendientes de publicación en el BOPV. Por lo que algunas personas participarán en la sesión con voz pero sin voto. Añade que la Comisión Permanente se reunió el 6 de junio para hacer la planificación del año y fijar el orden del día de esta sesión. Finalmente señala que está de visita por Euskadi Laia Vinyes, técnica de proyectos de PLATFORMA –coalición de gobiernos locales y regionales activos en el campo de la cooperación para el desarrollo, de la que la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo y Euskal Fundazioa en candidatura conjunta Euskadi Basque Country son parte-, conociendo el sistema de cooperación vasco; debido al interés que puede tener el Consejo en conocer el trabajo de PLATFORMA propone modificar el orden del día para añadir una breve presentación y diálogo sobre el trabajo de PLATFORMA y sugiere la asistencia de Laia como oyente a toda la sesión para que conozca cómo funciona el consejo. El punto se incluye en el orden del día por unanimidad.

Se lleva a cabo una ronda de presentación de las personas asistentes. Y se continúa con el siguiente orden del día:

- Presentación y diálogo sobre PLATFORMA
- Aprobación del acta de la sesión anterior
- Aprobación del plan de trabajo 2019 para las sesiones plenarios
- Presentación del plan anual, presupuestos y convocatorias 2019 de la AVCD
- IV Plan Director: información sobre el estado de la cuestión de los AUZO(L)ANKIDEAK y coherencia de políticas para el desarrollo
- Grupo de trabajo de coherencia de políticas para el desarrollo: información sobre los pasos dados
- Varios, ruegos y preguntas

1. PRESENTACIÓN Y DIÁLOGO SOBRE PLATFORMA

Jonan Fernández da la bienvenida a Laia Vinyes y, tras una ronda de presentaciones, le da la palabra para que presente el trabajo de PLATFORMA¹. Una vez finalizada la exposición y no habiendo preguntas, se continúa con el orden del día previsto.

2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

No habiendo ninguna observación por parte de las personas presentes, se aprueba el acta por unanimidad.

¹ Toda la información sobre PLATFORMA está disponible en <http://platforma-dev.eu/es/>



Acta CVCD
2018.12.17.pdf

3. APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2019 PARA LAS SESIONES PLENARIAS

Tras una introducción de Jonan Fernández, Noemí de la Fuente pasa a presentar el plan de trabajo propuesto por la Comisión Permanente.



Calendario sesiones
CVCD 2019.pdf

Mila Domínguez puntualiza que también se acordó en la Comisión Permanente que, en adelante, se garantice que en el primer trimestre haya, al menos, una reunión de la Comisión Permanente.

Llegado el momento de votación, se aprueba por unanimidad.

4. PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL, PRESUPUESTOS Y CONVOCATORIAS 2019 DE LA AVCD

Paul Ortega y Ainara Arrieta presentan el plan anual, el calendario actualizado de convocatorias y los fondos distribuibles para el año 2019.



PLAN ANUAL
2019.pdf



Actualizado-
Calendario convocatc



Presupuesto-FFDD.p
df

Ainara Arrieta valora el esfuerzo conjunto que se está haciendo para ejecutar los segundos y terceros pagos correspondientes al ejercicio (en caso contrario, los compromisos no ejecutados han de ser represupuestados en el ejercicio siguiente). Pero llama la atención sobre los reintegros. En 2019, durante los seis primeros meses, la AVCD ha recibido reintegros por valor de 200.000 euros. Este dinero se devuelve a Hacienda. A partir de esta cantidad, y debido al sistema de pagos 20-20-40, se podría haber incrementado la convocatoria de proyectos en un millón de euros. De ahí la importancia de formular de manera realista.

Sofía Marroquín muestra su sorpresa por la cifra de reintegros, frente al nivel de ejecución de la memoria 2018, que fue del 99,7%. Ainara Arrieta aclara que son desembolsos de años anteriores.

Sofía Marroquín añade que el propio sistema de concurrencia competitiva hace que la convocatoria sea muy exigente en cuanto al nivel de impacto, indicadores... y cuestiona el equilibrio entre dicho alcance y el plazo de ejecución.

María del Mar Magallón pregunta qué ocurre cuando la estimación de ejecución no se cumple. Ainara Arrieta aclara que en los últimos tres años se ha ejecutado casi al 100%, porque gracias al sistema de seguimiento establecido en el momento de elaborar el presupuesto se reprograman aquellos pagos que se prevé no pagar en el ejercicio.

Íñaki Orube señala que es necesario revisar la forma de distribución de los pagos (20-40-40), que en su opinión hace daño a la ejecución. Agradece además la claridad de la explicación. Y matiza que lo realmente preocupante es que el presupuesto es insuficiente. La reducción de fondos de la convocatoria es un resultado matemático, pero derivado del presupuesto. En los dos últimos años el presupuesto de la AVCD ha subido un millón, lo cual no ha sido proporcional al incremento del presupuesto total. De cara al presupuesto de 2020 es necesario poner en valor la cooperación vasca y poder recuperar la trayectoria anterior.

Sofía Marroquín resalta que el dato sobre el número de propuestas presentadas a la convocatoria de Proyectos de 2019 (más de 200 propuestas) es una buena noticia en la medida en que hay voluntad de poner iniciativas en marcha, pero que tiene su lado negativo en cuanto al porcentaje de aprobación, por la competencia y carga de trabajo que supone. Y señala lo bueno que sería hacerlo con más tranquilidad, seguridad y presupuesto suficiente.

Paul Ortega recuerda que en 2019 estamos con presupuestos prorrogados. Y que el incremento previsto para 2020 en el IV Plan Director sólo será efectivo si se aprueban los presupuestos.

5. IV PLAN DIRECTOR: INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE CUESTIÓN DE LOS AUZO(L)ANKIDEAK Y COHERENCIA DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO (CPD)

Paul Ortega, dando respuesta a la solicitud de las personas miembro de la Comisión Permanente, hace una presentación sobre el avance en la apuesta por la coherencia de políticas para el desarrollo y los AUZO(L)ANKIDEAK.



Presentación CPD +
Auzolanlkdeak_CVCD

Sofía Marroquín agradece la presentación. Recuerda la trayectoria de más de 30 años de la cooperación vasca y su evolución. Y señala su preocupación por cómo incorporar, sin renunciar a los principios compartidos, a otros actores que no tienen ese recorrido.

6. GRUPO DE TRABAJO DE CPD: INFORMACIÓN SOBRE LOS PASOS DADOS

Jonan Fernández hace una introducción sobre los pasos dados y da la voz a Noemí de la Fuente, quien presenta los principales acuerdos adoptados en la primera sesión del Grupo de trabajo de coherencia de políticas para el desarrollo, celebrada el 3 de julio.



Acta grupo trabajo
CPD 03072019.pdf

Iñaki Orube comparte que echa de menos la participación alguna persona vinculada a asuntos sociales. Noemí de la Fuente aclara que en representación del Departamento de Empleo y Políticas Sociales está participando un técnico de la Dirección de Juventud.

Se aprueba por unanimidad la constitución y objetivos del grupo de trabajo, y se encarga a la AVCD la elaboración de un borrador de reglamento de funcionamiento.

Se aprueba por unanimidad la puesta en marcha del primer informe en torno a educación en valores.

Se aprueba por unanimidad la creación de un sub-grupo de trabajo para impulsar el informe de educación y otro subgrupo de trabajo para avanzar en la concreción de propuestas para futuros informes.

Mientras se aprueba el reglamento de funcionamiento, la AVCD propone que el sub-grupo de trabajo de educación se encargue de elaborar los términos de referencia y acompañar el proceso de elaboración del estudio; que el borrador del informe se discuta en el grupo de trabajo de coherencia de políticas para el desarrollo; y que el documento definitivo se presente en el pleno del Consejo. Sofía Marroquín valora el efecto pedagógico que tiene socializar los informes en el seno del Consejo. María del Mar Magallón cuestiona que en el pleno se presente el documento ya cerrado y no se puedan hacer aportaciones. Sofía Marroquín replica que la función del Consejo será hacer aportaciones sobre cómo avanzar a partir de las recomendaciones del estudio. Tras este intercambio se aprueba la propuesta planteada por la AVCD.

7. VARIOS, RUEGOS Y PREGUNTAS

No habiendo más temas a tratar se da por concluido el pleno a las 12.43 horas.

NOEMÍ DE LA FUENTE PEREDA

**SECRETARIA DEL CONSEJO VASCO
DE COOPERACIÓN PARA EL
DESARROLLO**

**JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ
ERDOCIA**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO VASCO
DE COOPERACIÓN PARA EL
DESARROLLO**